

## LA RESPONSABILIDAD COMO FUNDAMENTO ÚLTIMO DE LA FILOSOFÍA

### RESPONSIBILITY AS ULTIMATE FOUNDATION OF PHILOSOPHY

**Rosemary Rizo Patrón de Lerner**

Círculo Latinoamericano de Fenomenología/  
Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú  
[rosemary.rizopatron@puclp.edu.pe](mailto:rosemary.rizopatron@puclp.edu.pe)

**Resumen:** Frecuentemente se ha señalado a la fenomenología de Husserl como una "filosofía de la fundación última y radical auto-responsabilidad." Aquí, sin embargo, examinaremos qué sentido puede tener hablar de "fundación última" y "auto-responsabilidad radical" en filosofía. La "idea de la filosofía" que propone Husserl como una "ciencia universal y rigurosa" de "fundación última" ha sido malinterpretada por sus críticos contemporáneos, que no han prestado atención a su aclaración que esta idea "ha de ser realizada sólo mediante valideces relativas y temporales en un proceso histórico infinito", ni tampoco al hecho que él ya ha replanteado la noción moderna de razón. Que la filosofía ha de proveer una fundación última a toda efectuación de la razón, así como su propia justificación sólo significa que es últimamente responsable de todo sentido y validez en general, así como de sí misma. Empero, el ego consciente activo, con sus efectuaciones racionales -- cognitivas, volitivas y emotivas-- como el "fundamento absoluto de todas mis validaciones", es precedido por un estrato más profundo, pre-consciente, irracional y pasivo de tendencias emotivas y desiderativas, impulsos e instintos hacia la conciencia y la racionalidad. Así, todo "evidenciar" y *Geltungsfundierung* se ve finalmente absorbido en una *Genesisfundierung*. En última instancia, ninguna "evidencia" racional puede ser "adecuada", sino que es esencialmente abierta e inadecuada. La tan criticada "conciencia absoluta" de Husserl está en efecto enraizada en un "absoluto más definitivo y verdadero", a saber, la identidad y diferencia del presente viviente estático-fluyente que pertenece a un ser finito, temporal, perspectivista, encarnado e intersubjetivo. La defensa de la razón y del "discurso fundacional" es para Husserl una cuestión de la "supervivencia de la humanidad" y su preservación de la barbarie. Pero no es una "adquisición permanente" sino la responsabilidad de una "tarea infinita". Así, la filosofía es una "ciencia

**Abstract:** Husserl's phenomenology has been frequently referred to as a "philosophy of ultimate foundation and radical self-responsibility." Yet here we will examine philosophy's notion of "ultimate foundation" as "radical self-responsibility." The "idea of philosophy" that Husserl proposes as a "universal and rigorous science" of "ultimate foundation" has been grossly misinterpreted by his contemporary critics, who have not paid heed to his clarification that this idea is "to be realized only by way of relative and temporary validities and in an infinite historical process," nor to the fact that he has already recasted the traditional Modern notion of reason. That philosophy is called upon to provide an ultimate foundation to every accomplishment of reason, as well as its own justification, means that it is ultimately responsible for every sense and validity in general, and for itself. However, the active conscious ego, with its rational --cognitive, volitional and emotional-- accomplishments, as the "absolute foundation of all my validations," is preceded by a deeper, pre-conscious, irrational, and passive stratum of emotional and desiderative tendencies, impulses, instincts and strivings towards consciousness and rationality. Thus every "evidencing" and *Geltungsfundierung* is finally absorbed within *Genesisfundierung*. Ultimately no rational "evidence" can ever be "adequate," but is essentially open-ended, and inadequate. Husserl's much criticized "absolute consciousness" is in fact an "absolute" rooted in a "more definite and true absolute," namely, the identity and difference of the static-fluent living present belonging to a finite, temporal, perspectivist, incarnate and intersubjective being. The defense of reason and of "foundational discourse" is for Husserl a question of "humanity's survival" and its preservation from barbarity. Yet it is not a "permanent acquisition" but the responsibility of an "infinite task." Thus philosophy is an "all-embracing science grounded on an absolute

todo-abarcadora fundada en un fundamento absoluto [...] aunque por cierto bajo la forma de un programa sin fin".

foundation [...] though of course in the form of an endless program."

**Palabras clave:** Auto-responsabilidad, fundamentos últimos, fenomenología husserliana, fundación de validez, fundación genética, conciencia absoluta.

**Key Words:** Self-Responsibility, Ultimate Foundations, Husserlian Phenomenology, Validity Foundation, Genetical Foundation, Absolute Consciousness.

## §1. EN TORNO AL SIGNIFICADO DE LAS "ÚLTIMAS FUNDACIONES" DE LA "FILOSOFÍA PRIMERA"

La exigencia de "fundamentos últimos" en relación a una *prima philosophia* ha sido considerada una herencia moderna. A inicios de la década de los veintes del siglo pasado Husserl mismo propone que su fenomenología trascendental es capaz de llevar a cabo esta idea en tanto fundada en *evidencias* últimas y absolutas.

Por ende, a las preguntas de "¿cómo comienzo? ¿Cómo adquiero un conocimiento o esfera de conocimiento primero en sí, del que pueda asegurarme absolutamente?" y "¿qué tipo de perfección, en verdad, tengo en mente y reclamo para mis conocimientos futuros bajo el título de 'absoluta justificación'?"<sup>1</sup>, la respuesta de Husserl es *adecuación*. Por esto él quiere decir que "el objeto debería ser captado él mismo plena y totalmente", a saber, "la mención judicativa" debe estar "absolutamente plenificada hasta la saciedad", y "eso sólo sería pensable en la forma de un ver reflexivo" capaz de "justificarse ante sí mismo"<sup>2</sup> tal como en las "percepciones fenomenológicas". Sin embargo, puesto que incluso estas últimas están rodeadas por horizontes abiertos pasados y futuros de recuerdos y expectativas, pareciera –dice Husserl– que "nuestro viaje hacia la tierra prometida de la filosofía" ha llegado a "un final prematuro; nuestra barca ha encallado"<sup>3</sup>. Su solución a este *impasse* es precisamente la *eidética*, puesto que a cada "experiencia pasajera", así como a cada evento

<sup>1</sup> Husserl, Edmund, *Einleitung in die Philosophie, Vorlesungen (1922/23)*, ed. Berndt Goossens, *Husserliana XXXV* (Dordrecht: Kluwer, 2002), p. 315. Citamos aquí de los volúmenes de la *Husserliana*, con la sigla *Hua* señalando con números romanos el volumen, y con arábigos las páginas, luego de dar tanto su referencia bibliográfica completa, como aquella de las traducciones castellanas disponibles.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 317.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 324.

individual y fáctico le corresponde una "posibilidad", una "generalidad" o un "tipo ideal." El *impasse*, dice, parece entonces solucionarse: "Nuestro resultado final es que una fenomenología eidética como la primera de todas las filosofías es una meta posible y necesaria, que ella es la primera ciencia absolutamente justificada en el sentido del principio guía de la evidencia adecuada"<sup>4</sup>.

Posteriormente, en sus conferencias de 1922/23, Husserl disocia "adecuación" –un concepto más orientado a lo teórico– y "apodicticidad" –en cuanto nuevo principio "ético-cognoscitivo"<sup>5</sup>.

En lo que sigue nos proponemos examinar el significado de este último sentido de "apodicticidad" que caracteriza los últimos fundamentos *evidentes* de la fenomenología en tanto filosofía primera<sup>6</sup>. En efecto, las consecuencias de la Primera Guerra Mundial tienen un impacto significativo sobre las reflexiones husserlianas de la subjetividad, cuyo "principio moral supremo" deviene la responsabilidad. Esto es visible en las conferencias de Husserl de 1917 sobre "El ideal de la humanidad de Fichte"<sup>7</sup> y en sus frecuentes referencias durante ese período a la "forma filosófica de la vida" de Platón y al "giro subjetivo" cartesiano, que –aun si carece del "lado específicamente ético del *ethos* filosófico"– puede ser calificado como "ético-cognoscitivo"<sup>8</sup>. Por ende, a la base de los textos de este período en adelante la fenomenología de Husserl ha sido frecuentemente referida como una "filosofía de la fundación última" y la "autorrespon-

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 329.

<sup>5</sup> Ullrich Melle sostiene que esta disociación se da "por primera vez" en las lecciones de 1922/23 (Ms. F I 29, p. 34b). *Cfr.*, su "Apodiktische Reduktion: Die Kritik der transzendentalen Erfahrung und die Cartesianische Idee der Philosophie", en *Cognitio humana – Dynamik des Wissens und der Werte*, Leipzig 1996, pp. 623-624. Empero, Husserl ya duda de la adecuación fenomenológica en sus lecciones de 1910/11 sobre los "Grundprobleme der Phänomenologie", en Husserl, Edmund, *Zur Phänomenologie der Intersubjektivität, Texte aus dem Nachlass, Erster Teil (1905-20)*, ed. Iso Kern (La Haya: Nijhoff, 1973), p. 158 *passim*; traducción castellana: *Problemas fundamentales de la fenomenología*, trad. C. Moreno y J. San Martín (Madrid: Alianza Editorial, 1994). Modificaremos las traducciones publicadas de los volúmenes de la *Husserliana* o de partes de ella sin previo aviso, cuando lo consideremos necesario.

<sup>6</sup> La exigencia de apodicticidad fue descubierta en los tiempos modernos por Descartes; sin embargo, este descubrimiento fue malinterpretado y –a pesar de su carácter fructífero en el desarrollo de las diferentes ciencias racionales– fracasó. Husserl por ello afirma: "A primera vista no está claro (...) qué debe significar, en verdad, para nuestro ser como filósofos esa decisiva apodicticidad"; sin embargo, luego de un "radical pensar que penetre el sentido auténtico e imperecedero de la apodicticidad" se da "el descubrimiento del contraste radical de lo que corrientemente se llama conocimiento apodíctico, respecto de lo predelineado en la comprensión trascendental acerca de la base originaria y el método originario de toda filosofía". Así: "Con la nueva tarea y con su fundamento universal apodíctico, se muestra la posibilidad *práctica* de una nueva filosofía: a través de su ejecución". (Husserl, Edmund, *Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die transzendental Phänomenologie, Eine Einleitung in die phänomenologische Philosophie*, ed. Walter Biemel, *Hua* VI [La Haya: Nijhoff, 1976], pp. 16, 274-275 y 16-17; traducción castellana: *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, trad. Julia V. Iribarne [Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008].)

<sup>7</sup> Husserl, Edmund, *Aufsätze und Vorträge (1911-1921), mit ergänzenden Texten*, ed. Thomas Nenon y Hans Rainer Sepp, *Husserliana* XXV (La Haya: Nijhoff, 1986), pp. 267-292.

<sup>8</sup> *Hua* XXXV, pp. 314 *passim*.

sabilidad radical". Aquí proponemos subrayar la noción husserliana de "fundación última" como "autorresponsabilidad radical". Nuestro argumento es que su expresión del carácter "ético-cognoscitivo" de la filosofía ha de ser tomada en serio bajo la noción renovada de una *razón unitaria* todo-abarcadora, y no dividida en dos "lados", aunque sean complementarios.

Por cierto, aun si por algún tiempo ha habido un interés creciente en la ética de Husserl desde las publicaciones de las distintas lecciones y conferencias sobre el tema<sup>9</sup>, e incluso un reconocimiento de un cierto *pathos* ético en su fenomenología más epistemológicamente orientada<sup>10</sup>. ésta ha sido en gran parte criticada y malinterpretada por sus contemporáneos y sucesores como reintroduciendo la primacía de un "ideal ilustrado"<sup>11</sup>. Aquí nos proponemos defender la recuperación husserliana *sui generis* de un "ideal racional ilustrado" en su idea de la filosofía primera; *sui generis* en verdad, pues, si la idea de autorresponsabilidad emerge como el último fundamento apodíctico de la filosofía, es porque a la razón teórica, valorativa y volitiva la concibe como profundamente enraizada en el elemento encarnado, intersubjetivo, relativo, temporal e infinito de la historia.

<sup>9</sup> Husserl, Edmund, *Vorlesungen über Ethik und Wertlehre (1908-1914)*, ed. Ullrich Melle, *Husserliana* XXVIII (La Haya: Kluwer, 1988); "Fünf Aufsätze über Erneuerung" en Husserl, Edmund, *Aufsätze und Vorträge (1922-1937)*, ed. T. Nenon y H.R. Sepp, *Husserliana* XXVII (La Haya: Kluwer, 1988): traducción parcial castellana: *Renovación del hombre y de la cultura, cinco ensayos*, trad. A. Serrano de Haro (Madrid/Iztapalapa, Mx.: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana, 2002); y Husserl, Edmund, *Einleitung in die Ethik, Vorlesungen Sommersemester (1920 -1924)*, ed. Henning Peucker, *Hua* XXXVII (Dordrecht: Kluwer, 2004).

<sup>10</sup> "La idea de fundamento que está operando en la filosofía de Husserl [...] se comprende primariamente a partir del *pathos de la fenomenología*. [...] Este *pathos* no es otro que la tormenta universal de la *pasión del pensar* [...] En este *pathos* las experiencias fundamentales, de las que está tan orgullosa la filosofía irracionalista, no están en absoluto ausentes." ("Was will die Phänomenologie Edmund Husserls? [Die phänomenologische Grundlegungsidee]", en Fink, Eugen, *Studien zur Phänomenologie 1930-1939*, La Haya: Nijhoff, 1996, pp. 162-163). Guillermo Hoyos Vásquez subraya el motivo ético en la fenomenología de Husserl más allá de sus lecciones estrictamente éticas luego de la Primera Guerra Mundial hasta la *Crisis*, caracterizando la dimensión trascendental de la intencionalidad "como teleología y responsabilidad" (*Intentionalität als Verantwortung, Geschichtsteleologie und Teleologie der Intentionalität bei Husserl*, La Haya: Nijhoff, 1975, y su "Introducción" a Edmund Husserl, *Renovación del hombre y de la cultura, cinco ensayos, op. cit.*, p. xi (en adelante, "Introducción"). Jürgen Habermas mismo está impresionado por el texto de Husserl "Meditación sobre la idea de una vida individual y comunal en absoluta autorresponsabilidad" (en *Hua VIII*, pp. 193-202), y sostiene que "Husserl deriva de la situación de que la vida intencional está universalmente relacionada con la verdad la exigencia asombrosa de una absoluta autorresponsabilidad de una humanidad socializada" (*Vorstudien und Ergänzungen zur Theorie des kommunikativen Handelns*, Frankfurt a.M.: Suhrkamp, 1984, p. 44; citado por Hoyos, "Introducción", pp. xxiii-xxiv).

<sup>11</sup> "En este sentido (Husserl) es hijo inconfundible de la Ilustración y del Idealismo alemán" (Hoyos, Guillermo, "Introducción", p. xxv).

## §2. LA FILOSOFÍA COMO CIENCIA RIGUROSA LEVANTADA SOBRE UN FUNDAMENTO ÚLTIMO O SOBRE UNA ÚLTIMA AUTORRESPONSABILIDAD

¿Qué quiere decir entonces Husserl cuando identifica la *filosofía primera* con una *teoría universal de la ciencia* o una *teoría total de la razón* llamada a renovar nuestros esquemas científicos conceptuales?<sup>12</sup>

Aparentemente, sus fuentes son especialmente Descartes y el racionalismo moderno. En efecto, afirma que la "filosofía, como una idea, significa ciencia universal, y 'rigurosa' en un sentido radical [...] [una] ciencia levantada sobre un fundamento último"<sup>13</sup>. En tanto *teoría universal de la ciencia*, se supone que la filosofía provee a todas las ciencias y disciplinas concebibles *unidad* y fundamentos últimos<sup>14</sup> así como auto-justificaciones reflexivas e intelectivas. Cito: "En suma, [...] los problemas teleológicos metafísicos, los éticos, los de la filosofía de la historia, no menos que, obviamente, los problemas de la razón judicial", yacen dentro de sus límites, no de modo distinto a cualquier problema significativo en general, "y todos en su más interna unidad sintética y en su ordenación como problemas de la espiritualidad trascendental"<sup>15</sup>. Esto es algo que ninguna ciencia positiva que permanece en la ingenuidad es capaz de hacer.

Pero Husserl también se inspira en fuentes antiguas. Dice: "Con esta concepción restauro la más primitiva idea de la filosofía, que, desde su primera formulación firme por Platón, es la base de nuestra filosofía y ciencia europeas"<sup>16</sup>. Descartes, opina Husserl, recuperó parcialmente esta idea con su componente ético añadiendo el elemento de una "radical automeditación" que descu-

<sup>12</sup> Husserl, Edmund, *Erste Philosophie (1923/4), Zweiter Teil: Theorie der phänomenologischen Reduktion*, ed. Rudolf Boehm, *Husserliana* VIII (La Haya: Nijhoff, 1959), p. 26; y *Erste Philosophie (1923/4), Erster Teil: Kritische Ideengeschichte*, ed. Rudolf Boehm, *Husserliana* VII (La Haya: Nijhoff, 1956), p. 7; traducción castellana: *Filosofía primera (1923-24)*, trad. Rosa Helena Santos de Ilhau (Bogotá: Editorial Norma, 1998).

<sup>13</sup> Husserl, Edmund, *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie, Drittes Buch: Die Phänomenologie und die Fundamente der Wissenschaften*, ed. Marly Biemel, *Husserliana* V (La Haya: Nijhoff, 1971), p. 139; traducción castellana del "Epílogo" en Husserl, Edmund, *Ideas relativas a una fenomenología y una filosofía fenomenológica*, trad. J. Gaos (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993). Citaremos este texto de la reciente traducción inédita de Antonio Zirió Q. (traducción de Husserl, Edmund, *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie, Erstes Buch: Allgemeine Einführung in die reine Phänomenologie*, ed. Karl Schuhmann, *Husserliana* III/1 [La Haya: Nijhoff, 1976]).

<sup>14</sup> En relación a las diferentes ciencias, "hay la necesidad de una ciencia de fuentes originales, una filosofía primera (...)." Precisamente debido a su origen último común, las ciencias "deben presentarse como ramas de una única filosofía" (*Hua* VIII, p. 4).

<sup>15</sup> Husserl, Edmund, *Phänomenologische Psychologie, Vorlesungen Sommersemester (1925)*, ed. Walter Biemel, *Husserliana* IX (La Haya: Nijhoff, 1968), p. 299; traducción castellana de *El artículo de la Encyclopaedia Britannica*, trad. A. Zirió (México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990).

<sup>16</sup> *Hua* V, p. 138.

bre “la nueva tierra prometida”<sup>17</sup> de una ciencia que parte de la (cito) “fundamentación última, o, lo que es igual, de la *autorresponsabilidad última*, en la cual, pues, no funciona como incuestionada base de conocimiento nada predicativa o prepredicativamente comprensible de suyo”<sup>18</sup>.

¿Por qué *autorresponsabilidad*? Porque para ser un filósofo auténtico se debe estar dispuesto una vez en la vida a responder con una decisión vital radical a una vocación absoluta y más elevada de orientarse uno mismo hacia esta meta suprema de comprender y justificar el sentido y legitimidad de cada acto de conocimiento, de cada opción y de cada decisión que se pueda tomar<sup>19</sup>. Los valores que la filosofía persigue son *incondicionalmente anhelados*, totalmente ajenos a las metas vitales ordinarias de riqueza, honor, poder, fama o notoriedad<sup>20</sup>; más bien consisten en “asumir el riesgo de comprometer la propia vida – el riesgo consistente en la búsqueda de la verdad y la ciencia en el radicalismo de una fundamentación última” que sólo puede satisfacer “el puro amor por el conocimiento”<sup>21</sup>.

Así, la filosofía como una ciencia rigurosa, universal “que parte de una fundamentación última” debe ser restaurada y radicalmente repensada<sup>22</sup> motivando al *filósofo que comienza* a interrogar retrospectivamente las fértiles profundidades de la experiencia “presupuesta(s) en toda teorización [...] como el sitio primitivo de toda dación de sentido y validación de ser”<sup>23</sup>, profundidades de la experiencia también últimamente *responsable* de la filosofía primera en tanto tal<sup>24</sup>. Por ello, dice Husserl, la idea de la filosofía solo es “realizable en el estilo de vigencias relativas, temporales, y en un proceso histórico infinito –pero que, así, es de hecho realizable”<sup>25</sup>. En consecuencia, su “senda es [...] infinita” y debe en conformidad “renunciar al ideal de un sistema filosófico”<sup>26</sup>, de modo tal que, “en todo, está en camino hacia una racionalidad más alta” que, descubriendo “siempre de nuevo su relatividad insuficiente”, finalmente descubre

<sup>17</sup> *Ibid.*, 161.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 139. Las cursivas son nuestras.

<sup>19</sup> *Hua VIII*, pp. 11-12, *passim*; *Hua XXVII*, p. 28.

<sup>20</sup> *Hua XXVII*, p. 27; *Hua VIII*, p. 12.

<sup>21</sup> *Hua VIII*, p. 22.

<sup>22</sup> *Hua V*, p. 139.

<sup>23</sup> *Loc. cit.*

<sup>24</sup> “(...) una filosofía que con radical cientificidad sabe lo que su sentido peculiar, el de estar fundada en una responsabilidad última de sí misma, requiere, y qué terreno, y qué método.” (*Hua V*, p. 148) El “radicalismo auténtico” de la filosofía “significa autorresponsabilidad última originada en una última reflexión y aclaración de sí mismo.” (*Hua VII*, p. 160)

<sup>25</sup> *Hua V*, p. 139.

<sup>26</sup> *Hua IX*, p. 301.

“que ésta es una idea que se halla en el infinito y en el *factum* de estar necesariamente (sólo) en camino”<sup>27</sup>.

### §3. LA TRIPLE NATURALEZA DE LA RAZÓN Y LA RESPONSABILIDAD

Se le atribuye un supuesto “racionalismo intelectualista” a Husserl no solo por la “claridad y luminosidad” que él exige de las adquisiciones cognoscitivas de la filosofía, sino también por su argumento de que el *conocimiento* –“en la actitud del juicio y sus formas lógicas”– es lo que en última instancia “*garantiza* la autenticidad del valor y la virtud de la meta alcanzada”<sup>28</sup>. En consecuencia, aun si algunas veces se concede que para Husserl el fundamento último de la filosofía es la “responsabilidad última”, el conocimiento racional todavía detenta “una responsabilidad más alta, como responsabilidad cognoscitiva”<sup>29</sup>. Empero, el concepto husserliano de razón que sustenta su “idea de la filosofía” es más complejo de lo que parece a primera vista, y la correlación entre subjetividad y objetividad es mucho más vasta que el mero dominio cognoscitivo, abarcando el campo entero de la vida productiva de sentido –en los dominios sociales, científicos y prácticos<sup>30</sup>.

El concepto complejo de razón que propone Husserl “no permite una diferenciación en ‘teórica,’ ‘práctica,’ ‘estética,’ u otra”<sup>31</sup>. Sus diferentes esferas y especies, esencialmente *entrelazadas*, pertenecen a la “unidad de la razón”<sup>32</sup>. En concordancia, la idea apodíctica de la filosofía, abarca toda suerte de producciones subjetivas autorresponsables que se esfuerzan por alcanzar la verdad absoluta<sup>33</sup>. Esto explica la interrelación de la lógica formal, la axiología y la teoría práctica con sus respectivas verdades teóricas, valorativas y prácticas<sup>34</sup>.

Ahora bien, la razón teórica misma, en su plena extensión, abarca según Husserl no sólo toda la esfera del *juicio*, a saber, lo que es *racional stricto sensu*, sino también el trasfondo irracional en el cual la cognición halla sus raíces y

<sup>27</sup> *Hua* VI, p. 274; *Hua* VIII, p. 196.

<sup>28</sup> *Hua* VIII, p. 25.

<sup>29</sup> *Loc. cit.*

<sup>30</sup> *Ibid.*, pp. 23, 26.

<sup>31</sup> *Hua* XXVII, p. 9; *Hua* VI, p. 275; *Cfr.*, también *Hua* III/1, p. 289.

<sup>32</sup> *Hua* VIII, p. 5.

<sup>33</sup> *Cfr.*, *ibid.*, pp. 196-197.

<sup>34</sup> *Hua* III/1, pp. 289, 304. “Todo conocer científico es, por ejemplo, un ‘hacer,’ una ‘conducta,’ y la vida del científico en su dedicación profesional a la verdad es una ‘conducta ético-cognoscitiva’ –si es que es una conducta racional o legítima en sentido pleno” (*Hua* XXVII, p. 40).

de donde emerge<sup>35</sup>. Pero además de la complejidad que reconoce dentro de la cognición, esta última también está esencialmente interpenetrada por otro tipo de funciones egológicas “racionales” –tales como la valoración y la volición–, cada una con sus respectivos trasfondos y fuentes irracionales tales como amar y odiar, verse atraído a o repelido por, desear, ansiar, anhelar, etc.<sup>36</sup>. En consecuencia, aun en aquellos casos de conocimiento *científico* en los cuales la razón está enteramente orientada hacia fines cognoscitivos, están inseparablemente unidas experiencias emocionales y volitivas<sup>37</sup>, por lo que Husserl sostiene que la justificación suprema, o la responsabilidad más elevada, corresponde “en última instancia a las funciones constitutivas volitivas y emocionales”<sup>38</sup>. Por ello Husserl aprecia tanto a “Platón, el socrático”, para quien la filosofía no es “meramente una ciencia”, y la dignidad de la razón teórica es “sólo hacer posible a la razón práctica”<sup>39</sup>.

Aun cuando para Husserl “los filósofos están llamados a ser los representantes del espíritu de la razón”<sup>40</sup>, la *razón* no ha de ser asociada con verdades “en sí mismas”, “definitivas” y “universales.” Más bien ha de ser atribuida a los seres humanos como su cualidad propiamente *específica* e *innata* por la cual sus vidas personales, habituales y temporales –entendidas en un sentido individual y comunal– están sujetas a un desarrollo teleológico, en niveles de creciente toma de conciencia y autorresponsabilidad<sup>41</sup>. El *telos* de este proceso es la más perfecta realización de la razón innata que habilita a los individuos y las comunidades a configurar sus propias vidas en autonomía y autorresponsabilidad universales. Ésta es la fuerza impulsiva vital que se dirige hacia el estadio más elevado de una humanidad que comprende “que ella es racional” precisamente “en el querer-ser-racional”<sup>42</sup>. Así, si es que el “fundamento último” de la

<sup>35</sup> *Hua VIII*, pp. 23, 193.

<sup>36</sup> “Por otro lado, todas esas funciones egológicas no yacen una al lado de la otra, sino que se interpenetran mutuamente” (*ibid.*, pp. 23-24).

<sup>37</sup> “Con esto emerge claramente la universalidad mediante la cual el dominio del conocimiento incluye toda suerte de actividades *originadas* en una subjetividad sintiente y volitiva; por cierto, también [aquí emerge] un involucramiento correlativo similar, mediante el cual la disposición valorativa (*wertende Gemüt*) y la voluntad que se esfuerza y actúa *alcanzan a la subjetividad total* y a todas sus funciones intencionales.” (*Ibid.*, pp. 193-194; *cf.*, también pp. 23-25. Nuestras cursivas.)

<sup>38</sup> *Ibid.*, pp. 25 y 194. Las cursivas son nuestras. No obstante, aunque “la razón cognoscitiva es función de la razón práctica, el intelecto sirviendo de la voluntad”, la voluntad está orientada primariamente hacia las configuraciones cognoscitivas que “le indican las metas correctas y los caminos”. De modo tal que “la voluntad del conocimiento está presupuesta en toda otra voluntad” si es que ha de poseer la forma del valor más elevado (*cf. ibid.*, 201).

<sup>39</sup> *Hua XXXV*, 314.

<sup>40</sup> *Hua XXVII*, p. 54.

<sup>41</sup> *Hua VI*, p. 272.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 275.



filosofía como “autorresponsabilidad última” es apodíctico, es porque según Husserl la filosofía coincide con “la más profunda y universal comprensión de sí mismo, del ego filosofante, como portador de la razón absoluta que viene a sí misma”<sup>43</sup>.

#### §4. LA DIMENSIÓN ÉTICA DEL MÉTODO FENOMENOLÓGICO

Así, la realización de la idea de la filosofía como una ciencia rigurosa fundada en una “autorresponsabilidad última”, exige una base y un método específicos. Este método es básicamente el sistemático “preguntar retrospectivo por los últimos presupuestos concebibles del conocimiento”<sup>44</sup>. Por ende, el filósofo toma la *decisión* necesaria y responsable de abandonar la ingenuidad por la cual “pierde” su ser “en el mundo”<sup>45</sup>.

El quiebre o colapso de la “actitud natural” caracteriza, pues, el “radicalismo” de la *reducción* fenomenológica que debe emprenderse una vez en la vida, una *reflexión* que es equivalente a una conversión religiosa o existencial<sup>46</sup>. Husserl la denomina “reducción trascendental” pues debe distinguirse de la mera reflexión psicológica que conduce al “ego mundano” con sus funciones egológicas<sup>47</sup>. Ahora bien, una meditación radical que apunta “a conocer lo que hacemos” debe estar precedida por un “poner entre paréntesis” la actitud natural y su orientación mundana (sometiéndolas a una *epojé* radical). Este paso es necesario –pues la actitud natural tiende a aproximar toda relación intencional (sea cognoscitiva o valorativa) como dándose entre dos “entidades”, ocasionando que permanezca velada la dimensión trascendental de las “madres del ser”<sup>48</sup>.

La revocación metódica, primer paso del método, nos invita a experimentar la dimensión verdaderamente *crítica* de la filosofía<sup>49</sup>. Sólo así es posible comprender la necesidad permanente que tiene todo filósofo de considerarse un

<sup>43</sup> *Loc. cit.*

<sup>44</sup> *Hua V*, p. 139.

<sup>45</sup> *Hua VIII*, pp. 18, 21.

<sup>46</sup> “Tal vez se va a mostrar que la actitud total fenomenológica y la *epojé* pertinente está esencialmente llamada a obrar, en primer lugar, una transformación personal que tendría que ser comparada con una conversión religiosa, la que (...) entraña en sí el significado de la más grande transformación existencial que se ha propuesto al ser humano como ser humano.” (*Hua VI*, p. 140.)

<sup>47</sup> *Hua IX*, p. 293.

<sup>48</sup> *Hua VI*, p. 156.

<sup>49</sup> *Hua III/1*, p. 118.

“principiante genuino”<sup>50</sup>. Se origina en una vocación y llamados absolutos a los cuales responde la voluntad con un compromiso riesgoso y paulatino en un progreso sistemático y abierto hacia la “tierra prometida” de una claridad perfecta, libre de escepticismo<sup>51</sup>. Éste fue el “descubrimiento de Descartes”, quien creyó estar en posesión del “verdadero método de una filosofía apodícticamente fundada”<sup>52</sup>; aunque Descartes careció, según Husserl, del componente propiamente ético de esta decisión “ético-cognoscitiva” según la cual el ser humano “despierta éticamente” y deviene un “ser humano verdadero, un ser humano ético”<sup>53</sup>. Este componente se halla más bien tanto en Sócrates como en Platón, para quienes la filosofía está orientada hacia una praxis racional que exige la “más alta autorresponsabilidad”. Además, otro componente ausente en el método cartesiano es el carácter “relativo y temporal” de sus valideces adquiridas, por ende su concepción como un “proceso histórico infinito”<sup>54</sup>.

Según el segundo aspecto del método, más allá de la reducción, nuestros conceptos han de extraerse de lo puramente *intuido* y fijado en *descripciones puras*<sup>55</sup>. El procedimiento teórico de la filosofía no se satisface con meros enunciados simbólicos y verbales, sino que se esfuerza por plenificarlos orientándose hacia las “fuentes últimas y originarias de la más perfecta intuición”<sup>56</sup>, cosa que es reconocida como el “principio de todos los principios”<sup>57</sup>. Desde la más humilde y más limitada tal como la percepción, hasta sus modalidades categoriales más sofisticadas, la intuición es “fuente legitimadora de la cognición” porque coloca, por decir, a las objetividades ante los ojos físicos o mentales. Sin embargo, es perfectible<sup>58</sup>. Las intuiciones eidéticas efectuadas luego de la reducción trascendental y sus descripciones correlativas apuntan a fijar de modo intelectual las estructuras y funciones típicas de la vida intencional del sujeto, a saber, del “a priori universal de la correlación”<sup>59</sup> entre la vida del sujeto y el mundo. Así, estas mismas intuiciones se esfuerzan intencionalmente por ser progresivamente más claras y distintas, a saber, por ser dadas adecuadamente

<sup>50</sup> *Hua* V, p. 161.

<sup>51</sup> *Hua* VIII, p. 7, 197.

<sup>52</sup> *Hua* VI, pp. 274-275.

<sup>53</sup> *Hua* XXXV, pp. 58-59, 315.

<sup>54</sup> *Hua* V, p. 139.

<sup>55</sup> *Hua* XXXV, p. 318.

<sup>56</sup> *Hua* XXVII, pp. 19-20.

<sup>57</sup> *Hua* III/1, p. 51.

<sup>58</sup> “(...) todo lo que se nos ofrece originariamente (...) en la “intuición”, hay que aceptarlo simplemente como lo que se da, pero también sólo en los límites en que en ella se da” (*loc. cit.*).

<sup>59</sup> *Hua* VI, § 46.

o por lo menos con necesidad apodíctica en el sentido de ser “absolutamente justificadas” luego de un examen escrupuloso, de acuerdo a “leyes de esencia” o “leyes *aprióricas*”<sup>60</sup>.

Ahora bien, aun cuando en la actitud natural el llamado socrático a “conocerse a sí mismo” (*gnóthi seautón*) también posibilita “puntos de vista” justificados teóricos y prácticos que aseguran una vida responsable y ética, sólo con el método fenomenológico el sujeto descubre su propia vida trascendental como constitutiva de todo sentido y validez en última instancia. La metáfora husserliana de la oposición entre una “vida superficial ‘patente’” y una “vida profunda ‘latente’”<sup>61</sup> ilustra la oposición entre las actitudes natural y trascendental. Sólo con la reducción fenomenológica es posible “nacer” al difícil ideal ético de la responsabilidad absoluta.

#### §5. LA TIERRA PROMETIDA DE LA SUBJETIVIDAD TRASCENDENTAL, SUS LÍMITES INALCANZABLES Y SUELOS INSONDABLES

La meta de este “preguntar retrospectivo” o reducción es por cierto la “[...] ‘subjetividad trascendental’ (llamada así con la vieja expresión, pero con un nuevo sentido) –dice Husserl– como el sitio primitivo de toda dación de sentido y validación de ser”<sup>62</sup> –por ende, como su última fuente *autorresponsable*. Basada en un tipo radical de “apercepción metódica”, auto-reflexión y auto-comprensión –a saber, de experiencia trascendental– la filosofía primera es, pues, “una ciencia de la subjetividad trascendental”<sup>63</sup>, del “campo ilimitado del ser trascendental”<sup>64</sup>, o de la “tierra prometida”<sup>65</sup> de las “madres del conocimiento”<sup>66</sup>.

La experiencia trascendental pone al descubierto las estructuras y funciones universales de la subjetividad trascendental, a saber, la *intencionalidad* y la

<sup>60</sup> *Hua* XXVII, p. 17.

<sup>61</sup> *Hua* VI, p. 122.

<sup>62</sup> *Hua* V, p. 139.

<sup>63</sup> *Hua* VIII, p. 4, 7.

<sup>64</sup> *Hua* IX, p. 294.

<sup>65</sup> “En todo caso, quien durante decenios no especula sobre una nueva Atlántida, sino que realmente se ha echado a andar por las incultas tierras sin caminos de un nuevo continente y ha hecho los primeros esfuerzos para cultivarlas, no se dejará extraviar por negativa alguna de los geógrafos que juzgan de las noticias por sus propios hábitos de experiencia y de pensamiento –pero que también se dispensan el esfuerzo de emprender un viaje a las nuevas tierras.” (*Hua* V, pp. 154-155.)

<sup>66</sup> Expresión que Husserl extrae del *Fausto* de Goethe, Parte II, línea 6216 (*cf.*, *Hua* VI, p. 156).

*temporalidad*<sup>67</sup>. La primera consiste en una correlación significativa inmensamente variada y compleja entre la vida del sujeto y sus correlatos objetivos mundanos (ideales o reales, valores, normas, etc.), mientras que la segunda es el flujo incesante que caracteriza *toda* experiencia vivida en particular, así como la vida *total* del sujeto, en una continuidad sintética según la cual no sólo hay una *sucesión* de momentos temporales sino un incesante fluir de duraciones en un *continuum* de *continua*<sup>68</sup>. Ambas estructuras dan cuenta del carácter "horizántico" de la subjetividad<sup>69</sup>.

Asimismo, las vivencias intencionales de la subjetividad trascendental –con sus "funciones" constitutivas– se descubren como pertenecientes a sujetos concretos, individuales, psicofísicos, encarnados, que serían impensables sin sus cuerpos orgánicos y en contacto con el mundo físico circundante en el que interactúan con otros seres humanos y animales<sup>70</sup>. Se les experimenta, pues, como pertenecientes a un *ego* que *vive a través de ellos*<sup>71</sup>. Son las experiencias *del ego*, tanto las activas en las cuales él impera<sup>72</sup>, tomando partido responsable desde un punto de vista teórico o práctico, como las pasivas en las que él receptivamente vive como *afectado* a través de ellas<sup>73</sup>. Pertenecen a cada *ego* –en el sueño y en la vigilia, en la continuidad de su vida temporal desde el nacimiento hasta la muerte. Están sin embargo relacionadas a un "mundo circundante" y, en él, a las experiencias de otros *egos* también<sup>74</sup>. Las experiencias constitutivas de sentido de cada *ego* son, pues, desveladas como poseyendo una vida compartida, a saber, como entrelazada *inter-intencional* o intersubjetivamente<sup>75</sup>.

<sup>67</sup> Cfr. *Hua* III/1, §§ 76-86.

<sup>68</sup> Husserl, Edmund, *Zur Phänomenologie des inneren Zeitbewusstseins (1893-1917)*, ed. Rudolf Boehm, *Husserliana* X (La Haya: Nijhoff, 1969), §10; traducción castellana: *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo*, trad. A. Serrano de Haro (Madrid: Trotta, 2002).

<sup>69</sup> Husserl, Edmund, *Cartesianische Meditationen und Pariser Vorträge*, ed. Stephen Strasser, *Husserliana* I (La Haya: Nijhoff, 1950), §19 *passim*; traducción castellana: *Meditaciones cartesianas*, trad. Mario A. Presas (Madrid: Tecnos, 1986).

<sup>70</sup> *Ideen zur einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie, Zweites Buch: Phänomenologische Untersuchungen zur Konstitution*, ed. Marly Biemel, *Husserliana* IV (La Haya: Nijhoff, 1952), §§ 19-47; traducción castellana: *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica, Libro segundo: Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución*, trad. A. Zirió Q. (México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997).

<sup>71</sup> *Hua* III/1, § 80; *Hua* IV, §§ 59-61; *Hua* I, §§ 30-32, *passim*.

<sup>72</sup> Estos "actos" o "experiencias activas" caracterizan a la "razón" en general, y caen bajo el título "ego cogito" (cfr. *Hua* XXXV, p. 92, 270, *passim*).

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 92.

<sup>74</sup> *Hua* I, § 33, 55-56, 58; *Hua* IV, §§ 50-51, *passim*.

<sup>75</sup> *Hua* VI, p. 270.

De acuerdo a la fenomenología, es así como los lenguajes y la idea de un mundo intersubjetivo circundante, compuesto de personalidades de orden superior, se constituyen. Sin embargo, el mundo intersubjetivo no está restringido al presente y a la actualidad sino que se extiende a generaciones históricamente constituidas, por las que el pasado sedimentado se reactiva desde presentes siempre renovados. La inter-intencionalidad no sólo clarifica la constitución histórica de comunidades relativas, culturales e históricas, sino también la idea de un mundo común, de historias compartidas y –en añadidura– de la humanidad en general<sup>76</sup>. En otro nivel, también echa luz sobre las experiencias cognoscitivas superiores según las cuales comunidades científicas e históricas constituyen racionalmente los así llamados mundos *objetivos* en un sentido más fuerte<sup>77</sup>.

Un preguntar retrospectivo fenomenológico concebido “estáticamente” revela a la subjetividad trascendental con sus experiencias constitutivas ya listas como la “fuente absoluta” de todo sentido y validez de ser trascendente concebible<sup>78</sup>. Sin embargo, Husserl sostiene que “lo trascendentalmente ‘absoluto’” que ha sido “preparado mediante las reducciones, no es en verdad lo último, es algo que se constituye a sí mismo en cierto sentido profundo y de todo punto peculiar y que tiene su fuente primordial en un absoluto último y verdadero”<sup>79</sup>. Una dimensión egológica previa de procesos pasivos y asociativos es el “absoluto último y verdadero”, que el *ego* consciente y sus vivencias constitutivas presuponen y de donde emergen en una auto-constitución teleológica *sui generis*. De modo tal que Husserl intenta un tipo diferente de preguntar retrospectivo – uno de tipo “genético”– con el objeto de reconstruir y describir este desarrollo teleológico previo desde la vida pasiva, pre-egológica, pre-objetivante, asociativa hacia la vida racional activa, consciente, y finalmente plenamente desarrollada<sup>80</sup>. Como se ha señalado, este análisis genético conduce a Husserl hacia

<sup>76</sup> Cfr. Husserl, Edmund, *Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die transzendente Phänomenologie, Ergänzungsby, Texte aus dem Nachlass (1934-1937)*, ed. Reinhold N. Smid, *Husserliana* XXIX (La Haya: Kluwer, 1992), Textos Nos. 1, 4, 5, 21, *passim*.

<sup>77</sup> Cfr. *Hua* VI, pp. 364-386; *Hua* XXIX, Texto No. 6; *Hua* I, §§ 56-58, *passim*.

<sup>78</sup> “La idea de una fenomenología estática: la estructura universal de la validez mundana, el descubrimiento de la estructura de validación en relación a la estructura ontológica, como aquella del mundo válido mismo.” Cfr. Edmund Husserl, *Zur Phänomenologie der Intersubjektivität, Texte aus dem Nachlass, Dritter Teil: 1929-1935*, ed. Iso Kern, *Husserliana* XV (La Haya: Nijhoff, 1973), p. 615.

<sup>79</sup> *Hua* III/1, p. 182.

<sup>80</sup> En contraste con la fenomenología estática, y la cuestión de la “fundación de validez”, la fenomenología genética investiga “la génesis en la mónada, en conformidad con el modo en el cual dichos fenómenos emergen.” Cfr. Edmund Husserl, *Zur Phänomenologie der Intersubjektivität. Texte aus dem Nachlass. Zweiter Teil: 1921-1928*, ed. Iso Kern, *Husserliana* XIV (La Haya: Nijhoff, 1973), p. 40. En consecuen-

una interrogación "generativa" en la cual se abordan los mismos procesos genéticos pre-reflexivos en el contexto temporal de las generaciones históricas y de la humanidad.

Por ende, la *filosofía primera* amplía su espectro y halla sus límites cuando el método fenomenológico pasa de un procedimiento "estático", cuyos hilos conductores son la eidética y la evidencia, a uno "genético" y teleológico. Los datos estructurales y evidencias eidéticas puestas al descubierto con la "fenomenología estática", se abordan en la "fenomenología genética" desde el punto de vista de su "historia temporal". El campo fundamental de la investigación teórica de la filosofía primera aparece así como ilimitadamente abierto. Citando de Heráclito, Husserl confiesa que: "Nunca encontrarás los límites del alma, por muchos caminos que andes; tan profundo es su fondo"<sup>81</sup>.

En consecuencia, aparecen dos sentidos de la palabra "fundamento", complicando el panorama. Su primer significado, más allá de los análisis constitutivos de *sentido*, concierne a la *evidencia*<sup>82</sup>, a saber, la validación de los sentidos por medio de las experiencias *intuitivas* constitutivas: "Esta remisión, dice Husserl, es la de una fundación de validez (*Geltungsfundierung*)"<sup>83</sup>. El segundo significado, a saber, el de "fundación genética" (*Genesisfundierung*), conduce a un nivel más profundo de la experiencia. Su ejecución solo puede darse a través de una "de-construcción" (*Abbau*) de la vida trascendental del *ego* y de sus experiencias intencionales en un preguntar radical retrospectivo, y de una "re-construcción" indirecta de los procesos originales pre-reflexivos en los que tanto el *ego* trascendental como sus vivencias se constituyen originalmente.

Llevada a sus últimos estratos, esta "fundación genética" elude toda descripción y toda "puesta en evidencia". Por otro lado, los dos sentidos del término "constitución" (también denominada: génesis o síntesis) que aparecen en su contexto corresponden respectivamente a la vida consciente *activa* del *ego*, y a la vida *pasiva* pre-objetivante y pre-egológica del *ego*. La *síntesis activa*, asociada a la "fundación de validez", caracteriza las *cogitationes* del sujeto, siendo su foco de "radiación" el "proto-Yo" como la fuente última de validación y *últi-*

cia, a la fenomenología genética concierne un tipo diferente de fundamentación: la fundación genética (*Genesisfundierung*).

<sup>81</sup> *Hua VI*, p. 173.

<sup>82</sup> *Cfr. Hua I*, pp. 57-66.

<sup>83</sup> *Hua VI*, p. 143.

*ma responsabilidad* de las tomas de posición teóricas y prácticas del *ego*<sup>84</sup>. Pero ella está precedida por la síntesis *pasiva* que caracteriza la génesis asociativa pre-reflexiva del *ego* trascendental y sus *cogitationes*, sobre el trasfondo del "presente viviente" auto-diferenciante y enigmático. Siguiendo a Kant, según Husserl, tanto el proto-Yo como el "presente viviente" esquivan la reflexión y la objetivación.

En consecuencia, pareciera que la "fundación de validez" que corresponde al *ego* racional y *responsable* no es la instancia *última* de fundación. Se halla precedida por una "fundación genética" que reconstruye el proceso teleológico que conduce desde el estrato pre-reflexivo de los impulsos y tendencias pasivas, preconscientes, así como de las tendencias emotivas y desiderativas, hacia la consciencia racional y responsable. La racionalidad, tanto individual como mancomunada, emerge de un trasfondo irracional y "dóxico". Y puesto que Husserl caracteriza el "presente estático-fluyente" "como la última fundación absoluta de todas mis validaciones"<sup>85</sup>, en tanto subyace a toda constitución, la *Geltungsfundierung* está finalmente absorbida por la *Genesisfundierung*, estando también la última concernida con las evidencias. ¿Ha encallado nuestra barca? Podría en efecto parecer que la responsabilidad ético-cognoscitiva está "fundada en última instancia" en la dimensión pre-reflexiva de las pulsiones e instintos pasivos.

Concluamos provisionalmente que Husserl no es un simple cartesiano; que ninguna evidencia racional puede ser enteramente "adecuada" –pues aun las evidencias apodícticas contienen elementos abiertos e inadecuados enraizados en el estrato pre-reflexivo de la experiencia; que la subjetividad trascendental pertenece a un ser finito, temporal, histórico y perfectible; y, finalmente, aunque supuestamente la fenomenología trascendental es una "ciencia *absolutamente* fundada", que lo es "sin embargo en la forma de un programa infinito"<sup>86</sup>.

<sup>84</sup> Estos "actos específicamente personales" en los que el *ego* actúa "libre y activamente desde sí mismo, desde su yo-centro", tienen la "capacidad de 'frenar' (...) los presupuestos que pasivamente lo motivan (tendencias, creencias) (...). En tal decisión el sujeto es en sentido genuino sujeto de la voluntad; (...) toma su decisión desde sí, 'libremente'". Por ende: "Vive en lucha por una vida de creciente densidad axiológica". (*Hua* XXVII, pp. 24-25.)

<sup>85</sup> Husserl, Edmund, *Späte Texte über Zeitkonstitution (1929-1934)*. Die C-Manuskripte, ed. Dieter Lohmar, *Husserliana Materialien* VIII (Dordrecht: Springer, 2006), p. 35.

<sup>86</sup> *Hua* I, p. 156.

§6. EL HEROÍSMO DE LA RAZÓN: LA RESPONSABILIDAD  
COMO ARCHÉ Y TELOS DE LA FILOSOFÍA

Hemos comenzado argumentando que la responsabilidad es el “fundamento último” de la filosofía. Sin embargo, se ha mostrado que la responsabilidad es derivada y secundaria en relación a una dimensión pre-reflexiva y aun irracional. En añadidura, hay una paradoja involucrada en el elemento ético y racional que se atribuye tanto al proto-*ego* como a la humanidad auténticamente madura, en tanto que emergen de una dimensión pasiva, pre-reflexiva y ciega<sup>87</sup>. La clave para entender esta paradoja es la recuperación husserliana de la noción leibniziana de un desarrollo teleológico desde el pre-*ego* pre-preflexivo hasta el proto-*ego* activo. Estrictamente hablando, la vida activa del *ego* con sus *cogitationes* comienza con la percepción –en la que se hallan implicados elementos pasivos–, por ende, antes de que la *razón* esté plenamente desarrollada y referida reflexivamente a sí misma. Los *egos* pre-reflexivos del nivel pasivo *tienden* ciegamente hacia los *egos* reflexivos del nivel activo donde aspiran a auto-constituirse como personas racionales o “personalidades de un orden superior”<sup>88</sup>. Husserl cree así que la “vida personal” se conquista en un “devenir” individual y mancomunado “a través de una intencionalidad constante de desarrollo. Lo que deviene en esta vida, dice, es la persona misma”, tanto las individuales como las colectivas. Y añade: “La vida humanamente personal transcurre por grados de auto-conciencia y de autorresponsabilidad [...]”<sup>89</sup>.

Así, la razón no aparece inmediata y abruptamente, sino que emerge lentamente desde los instintos e impulsos de la vida pasiva donde yace como “razón innata”. Cuando el *ego* aspira a ser veraz consigo mismo, a permanecer idéntico consigo mismo como un ‘yo’ razonable<sup>90</sup>, él asume la tarea heroica e interminable<sup>91</sup> de superar sus tendencias pasivas y su inclinación ociosa a seguir la corriente de la “actitud natural” orientada objetivamente.

Pero si la vida genuinamente *racional, autónoma, responsable y ética* de la humanidad<sup>92</sup> es algo a lo que ella aspira y por la que se esfuerza como una

<sup>87</sup> *Hua* VIII, p. 199.

<sup>88</sup> “(...) todo eso no ha de entenderse en sentido estático, sino dinámico-genético.” (*Hua* XXVII, p. 55)

<sup>89</sup> *Hua* VI, p. 272; *cfr.*, también *Hua* VIII, p. 11.

<sup>90</sup> *Hua* VI, p. 272.

<sup>91</sup> *Hua* VII, p. 207; *Hua* XXVII, p. 4 y *passim*.

<sup>92</sup> *Hua* XXVII, p. 10.



“exigencia ética absoluta”<sup>93</sup>, como el *telos* de un proceso abierto de desarrollo<sup>94</sup>, y aun como un combate permanente –si es un “ideal de perfección” que yace en el infinito–<sup>95</sup> ¿cómo puede valer como un *arché*, un punto de partida, un “fundamento último” de la filosofía? Aquí yace un asombroso *círculo* en el discurso fundacional husserliano, según el cual el *telos* tiene el poder constitutivo del *arché* –un círculo hermenéutico-teleológico por el cual el *telos* se halla pre-figurado en el *arché* como su fuerza innata e impulsora, similar al círculo que articula las diversas dimensiones de la razón. No se trata aquí del “círculo de la demostración” o el vicio lógico de un “razonamiento circular”, pues Husserl no procede con demostraciones o inferencias deductivas<sup>96</sup>, ni con una teleología especulativa de tipo hegeliano donde el proceso que conduce del *arché* al *telos* es necesario y compulsivo. Pues en este caso, la “fuerza impulsora” de la razón innata está en riesgo permanente de perder el camino recto de su realización, de desviarse de su meta vital última, de sí misma, de devenir desleal consigo misma<sup>97</sup>. La responsabilidad como “fundamento último” de la filosofía es pues el *telos* de una fuerza impulsora que opera desde el *arché*, pero que es esencialmente contingente, finita, falible y propensa a cometer errores, a pecar, a tropezarse al enfrentar el peligro o lo desconocido<sup>98</sup>. Más aún, esta falibilidad ha motivado la “crisis en la cultura occidental” debida a la pérdida de la fe en sí misma por parte de la humanidad, empujándola hacia el naturalismo y el objetivismo<sup>99</sup>.

Como programa infinito –tanto individual como mancomunado– que apunta a un “ideal de perfección que yace en el infinito”<sup>100</sup>, esta “idea de la filosofía” no depende de la finitud de filósofos individuales. Yace más bien en una comunidad de filósofos que sostiene la idea absoluta de la unidad universal de la sabiduría, concebida como una correlación de procesos orientados hacia el ideal final de la sabiduría y verdad totales, a saber, de la última justificación<sup>101</sup>.

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>94</sup> *Hua VIII*, pp. 14, 199.

<sup>95</sup> *Ibid.*, pp. 13-15, 18, 200.

<sup>96</sup> Del mismo modo que el Münchhausen se extrae a sí mismo del agua tirando de su propia coleta. (Cfr., *Hua XXXV*, p. 340.)

<sup>97</sup> *Hua VIII*, p. 12.

<sup>98</sup> *Ibid.*, pp. 201-202; *Hua XXVII*, p. 38, *passim*.

<sup>99</sup> *Hua VI*, §§ 1-6; p. 347, *passim*; Husserl, Edmund, *Formale y transcendental Logik, Versuch einer Kritik der logischen Vernunft*, ed. Paul Janssen, *Husserliana XVII* (La Haya: Nijhoff, 1974), p. 9; traducción castellana: *Lógica formal y lógica trascendental*, trad. Luis Villoro, rev. A. Ziri6n (M6xico D.F.: Universidad Nacional Aut6noma de M6xico, 2009); *Hua XXV*, pp. 54, 57.

<sup>100</sup> *Hua IX*, pp. 299, 301; *Hua XXVII*, pp. 37-38.

<sup>101</sup> *Hua VIII*, p. 196.

Este tipo de filosofía universal y científica nace, pues, de una "exigencia absoluta" que también asume una responsabilidad última en relación a su propia auto-justificación crítica en el sentido más radical; por ende, es una filosofía basada en las fuentes últimas de la autorresponsabilidad que libera a la humanidad de absolutizar tanto el mundo como la tradición<sup>102</sup>. Es, finalmente, una filosofía que desvela su verdadero sentido como aquel de un espíritu "absoluto" cuya praxis teórica es la de llevar a cabo los intereses más elevados y supremos de la humanidad.

<sup>102</sup> *Hua* VII, p. 207.